



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2020-00921-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

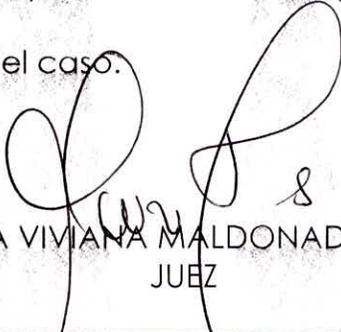
Bogotá, D.C., 29 MAY 2023

Teniendo en cuenta el escrito que presentó la demandante, se dispondrá por secretaría, se expidan las copias auténticas que requiere conforme lo solicito, previo pago del respectivo arancel judicial.

De otra parte, por secretaría, expídase la certificación que requiere y el estado actual del proceso dirigido a las Fiscalía Seccional del Municipio de Faca-Cundinamarca para que obre dentro del proceso 2022-15689.

Déjense las anotaciones del caso.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE	
BOGOTÁ D.C.	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.,	30 MAY 2023 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N°	077 de la fecha fue notificado el auto anterior.
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaría	

ncrr